U.O.C Nº 45/2026

Encarnación, 9 de abril de 2026.-

Señor:
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley N° 7021/22, *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, su Decreto N° 2264/2024**, y la **Resolución DNCP N° 230/2025, en su Artículo 63** - Comunicación de la adjudicación a la DNCP "*Resuelta la adjudicación, la convocante comunicará a través del SICP, los siguientes documentos:...*", a efecto de notificar la adjudicación del procedimiento de licitación por **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2026, "Adquisición de Sillas de ruedas y otros artículos para asistencia a personas de escasos recursos económicos" - ID N° 481.508**., según Resolución N° 356/2026, siendo adjudicada al oferente **Nestor Vega Soria, con C.I N.º 2.040.337, RUC N° 2.040.337-2**, por el monto de Gs. 364.962.200 (guaraníes trescientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil doscientos). ----------

Por lo que solicito la difusión a través del portal, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Liz Aurora Romero
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / **RUC:** 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay